

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

14587 *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Málaga por el que se somete a información pública la solicitud de Declaración de Utilidad Pública de la instalación fotovoltaica "FV Zalea Ampliación", de 71,4 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Álora, Pizarra y Casarabonela, en la provincia de Málaga.*

La instalación fotovoltaica ZALEA obtuvo dos permisos de acceso y conexión que se otorgaron por separado. La instalación fotovoltaica Zalea, con 45,8 MW de potencia nominal, obtuvo permiso de acceso y conexión el 28 de febrero de 2020. La instalación fotovoltaica Zalea Ampliación, con 64,2 MW de potencia nominal, obtuvo permiso de acceso y conexión el 16 de diciembre de 2020.

Con fecha 11 de junio de 2020 se recibe en la Dependencia del Área de Industria y Energía en Málaga, procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas, comunicado para dar inicio a la tramitación de autorización administrativa previa del proyecto de la instalación fotovoltaica Zalea de 125 MW, y su infraestructura de evacuación. Se comenzó, por tanto, la tramitación de un único proyecto.

Mediante Resolución de fecha 9 de enero de 2023 de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, obtuvo Declaración de Impacto Ambiental Favorable el proyecto «Parque solar fotovoltaico «Zalea» de 141,68 MWp/121,1 MWn, y su infraestructura de evacuación, ubicado en Pizarra y Casarabonela (Málaga). Esta Resolución fue publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 24, de 28 de enero de 2023.

Mediante Resolución de 20 de abril de 2023 de la Dirección General de Política Energética y Minas, se otorgó a Sun Capital 2000, S.L. autorización administrativa previa para la instalación fotovoltaica "FV Zalea" de 121,80 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 113, de 12 de mayo de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» núm. 119, de 26 de junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Resolución de Autorización Administrativa Previa, el promotor se comprometió a llevar a cabo determinadas modificaciones sobre el proyecto original, debiendo obtener Autorización Administrativa Previa de alguna de las modificaciones propuestas. Es por ello que Sun Capital 2000 SL solicita, con fecha 30 de mayo de 2023, autorización administrativa previa respecto de ciertas modificaciones sustanciales al proyecto y autorización administrativa de construcción, para la instalación fotovoltaica "FV Zalea", de 121,80 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Álora, Pizarra y Casarabonela, en la provincia de Málaga.

Con fecha 22 de julio de 2024, la Dirección General de Política Energética y Minas procede a fraccionar el proyecto original que hasta esta fecha se había considerado como único, en dos proyectos diferentes y otorga por un lado, Autorización Administrativa Previa de las modificaciones y Autorización Administrativa de Construcción para la instalación fotovoltaica "ZALEA", de 50,4

MW y por otro Autorización Administrativa Previa de las modificaciones y Autorización Administrativa de Construcción para la instalación fotovoltaica "Ampliación ZALEA", de 71,4 MW de potencia instalada.

Se justifica dicha actuación en base a que los permisos de acceso y conexión se otorgaron por separado a los dos proyectos, tal y como se ha explicado en el primer párrafo de este anuncio.

Este fraccionamiento implica que, a partir de la fecha mencionada del 22 de julio de 2024, ambos proyectos deben tramitarse por separado y de manera independiente.

Es Zalea Ampliación la que incorpora las infraestructuras de evacuación de ambos proyectos hasta su conexión con la SET Álora que forma parte de otro proyecto ajeno a los actuales.

La Autorización Administrativa Previa de las modificaciones y Autorización Administrativa de Construcción para la instalación fotovoltaica "ZALEA AMPLIACIÓN", de 71,4 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Álora, Pizarra y Casarabonela, en la provincia de Málaga, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 192, de 9 de agosto de 2024, y en el "Boletín Oficial de la Provincia de Málaga" núm. 176 de 12 de septiembre de 2024.

El día 30 de enero de 2025. Sun Capital 2000 SL solicita a la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Málaga la tramitación de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y urgente ocupación de la instalación fotovoltaica "ZALEA AMPLIACIÓN", de 71,4 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, ubicados en los términos municipales de Pizarra y Casarabonela, en la provincia de Málaga.

A los efectos establecidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía, se somete a información pública la mencionada solicitud de reconocimiento, en concreto, de Utilidad Pública.

Se adjunta a este anuncio la Relación de Bienes y Derechos Afectados tal y como establece el artículo 143 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico emitir la resolución de Declaración de Utilidad Pública.

Durante un plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, cualquier interesado podrá formular las alegaciones que estime oportunas, que se presentarán en la forma prevista en el artículo 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante el citado plazo, el proyecto técnico y sus anejos de afecciones se encuentran disponibles y podrán ser examinados en el siguiente enlace

electrónico:

https://mpt.gob.es/delegaciones_gobierno/delegaciones/andalucia/proyectos-ci/procedimientos-informacion-publica/PROCEDIMIENTOS-AUTORIZACION-INSTALACIONES-ELECTRICAS.html

En caso de dudas, se informa que también se atenderá presencialmente, previa petición de cita, en horario de atención al público (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Dependencia de Industria y Energía, de la Subdelegación del Gobierno en Málaga, sita en Paseo de Sancha, 64 - 29071 Málaga.

Las alegaciones se podrán presentar a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado, accesible, con código de órgano EA0040231 - Subdelegación del Gobierno en Málaga, a través de:

<https://rec.redsara.es/>

citando "Alegaciones al procedimiento de información pública sobre DUP, PFot-135 "Zalea Ampliación".

Anexo I. Relación de Bienes y Derechos Afectados – Instalación generadora "Zalea Ampliación"

Nº	ID Planos	Pol	Par	Referencia catastral	Término municipal	Propietario	Naturaleza del terreno	Sup. Vallado interior (m2)	Sup. viales acceso (m2)	Sup. zanjas circuitos (m2)	Centros de transformación (m2)
1	PSFV01	12	4	29040A01200004	Casarabonela	Nexba Patrimonio S.L.	Labor o Labradío seco	19.999,8	-	475,9	-
2	PSFV02	12	5	29040A01200005	Casarabonela	Nexba Patrimonio S.L.	Labor o Labradío seco	124.277,8	2.536,5	2.631,1	104,8
3	PSFV03	12	6	29040A01200006	Casarabonela	Nexba Patrimonio S.L.	Labor o Labradío seco/Pastos	205.874,1	2.431,9	1.108,5	209,6
4	PSFV05	12	9	29040A01200009	Casarabonela	Nexba Patrimonio S.L.	Labor o Labradío seco/Pastos	-	-	1.610,7	-
5	PSFV06	12	10	29040A01200010	Casarabonela	Nexba Patrimonio S.L.	Labor o Labradío seco/Pastos	-	-	1.745,1	-
6	PSFV08	12	12	29040A01200012	Casarabonela	Nexba Patrimonio S.L.	Labor o Labradío seco/Pastos	-	-	800,1	-
7	PSFV09	13	26	29040A01300026	Casarabonela	Nexba Patrimonio S.L.	Labor o Labradío seco	-	-	2.008,0	-
8	PSFV10	13	28	29040A01300028	Casarabonela	Nexba Patrimonio S.L.	Labor o Labradío seco/Pastos	80.010,9	478,6	220,5	104,8
9	PSFV11	13	43	29040A01300043	Casarabonela	Nexba Patrimonio S.L.	Labor o Labradío seco	24.606,2	-	183,8	-
10	PSFV15	14	7	29040A01400007	Casarabonela	Nexba Patrimonio S.L.	Labor o Labradío seco/Pastos	79.174,0	-	139,7	-
11	PSFV16	14	10	29040A01400010	Casarabonela	Nexba Patrimonio S.L.	Labor o Labradío seco	80.030,8	1.170,8	723,2	104,8
12	PSFV18	12	3	29040A01200003	Casarabonela	Nexba Patrimonio S.L.	Labor o Labradío seco	-	-	154,9	-
13	PSFV23	13	27	29040A01300027	Casarabonela	María Engracia Coin Angulo María Mercedes Coin Angulo María Teresa Coin Angulo	Labor o Labradío seco/Almendra seco	296.790,8	5.282,0	1.951,0	314,4
14	PSFV24	13	44	29040A01300044	Casarabonela	María Engracia Coin Angulo María Mercedes Coin Angulo María Teresa Coin Angulo	Labor o Labradío seco/Olivos seco	94.458,3	-	436,5	-
15	PSFV25	13	48	29040A01300048	Casarabonela	Nexba Patrimonio S.L.	Labor o Labradío seco/Olivos seco	126.167,2	839,2	289,4	58,8
16	A.01	13	9006	29040A01309006	Casarabonela	Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico	Hidrografía natural	-	-	57,4	-
17	A.02	13	9007	29040A01309007	Casarabonela	Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico	Hidrografía natural	-	-	55,0	-
18	A.03	13	9008	29040A01309008	Casarabonela	Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico	Hidrografía natural	-	-	7,2	-
19	A.04	13	9009	29040A01309009	Casarabonela	Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico	Hidrografía natural	-	-	34,7	-
20	A.05	12	9012	29040A01209012	Casarabonela	Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico	Hidrografía natural	-	-	69,6	-
21	C.01	12	9005	29040A01209005	Casarabonela	Ayuntamiento de Casarabonela	Vía de comunicación	-	-	182,2	-
22	C.02	14	9002	29040A01409002	Casarabonela	Ayuntamiento de Casarabonela	Vía de comunicación	-	-	64,0	-
23	C.03	12	9004	29040A01209004	Casarabonela	Ayuntamiento de Casarabonela	Vía de comunicación	-	-	51,1	-

24	C.04	14	9006	29040A01409006	Casarabonela	Ayuntamiento de Casarabonela	Vía de comunicación	-	-	26,8	-
25	PSFV28	1	21	29080A00100021	Pizarra	Nexba Patrimonio S.L.	Pastos	-	-	2.824,7	-

Anexo II. Relación de Bienes y Derechos Afectados – Subestación "SET Zalea"

Nº	ID Planos	Polígono	Parcela	Referencia catastral	Provincia	Término municipal	Propietario	Naturaleza del terreno	Sup. Ocupación permanente (m2)
25	PSFV28	1	21	29080A00100021	Málaga	Pizarra	Nexba Patrimonio S.L.	Pastos	1.701,6

Anexo III. Relación de Bienes y Derechos Afectados – "Línea Alta Tensión 132 kV SET Zalea – SET Álora"

Nº	ID Planos	Pol	Par	Referencia Catastral	T.M.	Propietario	Servid. vuelo (m²)	Servid. zanja (m²)	Nº de apoyo/ arqueta/ CE	Superficie apoyo/ arqueta y sistema PAT (m²)	Ocupación temporal (zanja) (m²)	Ocupación temporal (acopios) (m²)	Accesos (m²)	Naturaleza
26	LASAT 02	1	4	29080A00100004	Pizarra	Francisco Carvajal Martín		145,3			72,6			Labor o Labradío seco
27	LASAT 03	12	40	29040A01200040	Casarabonela	Francisco Carvajal Martín		260,3			130,2			Labor o Labradío seco
28	LASAT 04	12	13	29040A01200013	Casarabonela	Fernando Rodríguez Mamely; María Jesús Morilla Lerma		136,2			68,2			Labor o Labradío seco
29	LASAT 06	12	23	29040A01200023	Casarabonela	Catalina Sánchez Trujillo; José Antonio Sánchez Trujillo; Pedro Sánchez Trujillo; María Josefa Trujillo Galván		1.082,4	CE-01	112	541,1	475,0	437,9	Labor o Labradío seco
30	LASAT 07	12	22	29040A01200022	Casarabonela	Bernardo Fernández García		105,8	A1	6,4	52,9	475,0	421,1	Labor o labradío regadio
31	LASAT 08	12	9017	29040A01209017	Casarabonela	Junta de Andalucía		47,2	-		23,6			Vía de comunicación
32	LASAT 09	12	9015	29040A01209015	Casarabonela	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico		92,0	-		46			Hidrografía natural
33	LASAT 10	12	35	29040A01200035	Casarabonela	Rosa Sierra, SL		165,4	A2 y A3	12,8	82,7	950,0	291,0	Labor o Labradío seco
34	LASAT 11/13	12	9018	29040A01209018	Casarabonela	Junta de Andalucía		29,4			14,7			Vía de comunicación
35	LASAT 12	12	34	29040A01200034	Casarabonela	Rosa Sierra, SL		157,3	CE-02	112	78,6	475,0	50,6	Labor o Labradío seco
36	LASAT 14	12	37	29040A01200037	Casarabonela	Rosa Sierra, SL		376,9	A4		188,5	475,0	47,9	Labor o Labradío seco
37	LASAT 15	12	9003	29040A01209003	Casarabonela	Ayuntamiento de Casarabonela		26,7			13,4			Vía de comunicación
38	LASAT 16	9	59	29040A00900059	Casarabonela	Rosa Sierra, SL	3.187,6	556,0	10	105,0	278	750,0	390,9	Labor o Labradío seco
39	LASAT 17	9	9001	29040A00909001	Casarabonela	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	154,2						18,6	Hidrografía natural
40	LASAT 18	9	49	29040A00900049	Casarabonela	Rosa Sierra, SL	6.647,1	738,0	11 y 13	210,0	369	1.500,0	2.220,7	Labor o Labradío seco
41	LASAT 19	9	50	29040A00900050	Casarabonela	Junta de Andalucía	2.016,9							Pastos
42	LASAT 20A	9	9022	29040A00909022	Casarabonela	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	371,7							Hidrografía natural
43	LASAT 20B	19	9005	29012A01909005	Álora	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	1.322,9							Hidrografía natural
44	LASAT 21	19	4	29012A01900004	Álora	Anne Riser Lorraine	195,3							Agrios regadio
45	LASAT 22	19	3	29012A01900003	Álora	Juan Fuentes Martos	468,8	292,4	14	105,0	146,2	750,0	530,4	Agrios regadio
46	LASAT 23	19	2	29012A01900002	Álora	Juan Fuentes Martos		810,9			405,4		316,8	Labor o Labradío seco
47	LASAT 24	19	111	29012A01900111	Álora	Juan José García Cid		66			33			Labor o Labradío seco
48	LASAT 25	19	9004	29012A01909004	Álora	Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Málaga MEH		5,6			2,8			Vía de comunicación
49	LASAT 26	20	32	29012A02000032	Álora	Antonio Jesús Gálvez Gutiérrez		298			148,9			Labor o Labradío seco
50	LASAT 27	20	33	29012A02000033	Álora	Miguel Conejo Sierra; Josefa Morillas Vergara		111,8			55,8			Labor o Labradío seco

25	PSFV28	1	21	29080A00100 0Z1	Pizarra	Nexba Patrimonio S.L.		193,9			97			Pastos
----	--------	---	----	--------------------	---------	--------------------------	--	-------	--	--	----	--	--	--------

Málaga, 2 de abril de 2025.- El Jefe de Dependencia de Industria y Energía.
Subdelegación del Gobierno en Málaga, José Luis Ruiz Guirao.

ID: A250017041-1